

ECUADORDEVELOPMENT S.A.

Quito, 04 de enero de 2016

Señora
Paula Lanusse Salazar
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que conforme a lo dispuesto por la Disposición Transitoria Primera constante en la escritura pública de constitución de la Compañía ECUADORDEVELOPMENT S.A., Usted ha sido designada Presidenta de la referida Compañía por el período estatutario de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Presidenta Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial subrogante de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública de constitución de la Compañía ECUADORDEVELOPMENT S.A. otorgada el 17 de diciembre de 2015, ante la abogada María Laura Delgado Viteri, en su calidad de Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 23 de diciembre de 2015.

Atentamente,


Gabriel Alfonso Maldonado Flor
Gerente General

Quito, 04 de enero de 2016

Con esta fecha declaro aceptar el cargo de Presidenta de la Compañía ECUADORDEVELOPMENT S.A.


Paula Lanusse Salazar
C.C. 171282847-2
Nacionalidad ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 649



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	404
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	196
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADORDEVELOPMENT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LANUSSE SALAZAR PAULA
IDENTIFICACIÓN	1712828472
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 6426 DEL: 23/12/2015 NOT: 21 DEL: 17/12/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCEL